

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4613 *ALVISA ALCOHOL GROUP, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALVISA WINES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Conforme a lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se anuncia que el Socio único de ALVISA ALCOHOL GROUP, S.L.U. (Sociedad Absorbente), en fecha 21 de junio de 2021, ha aprobado la Fusión por Absorción de ALVISA WINES, S.L.U. (Sociedad Absorbida), con disolución sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

La Decisión ha sido adoptada conforme al proyecto común de Fusión redactado por los Órganos de Administración de ambas sociedades el 20 de mayo de 2021, no habiendo sido necesaria su publicación ni depósito por adoptarse la Decisión conforme al art. 42 LME.

La Fusión ha sido aprobada por el procedimiento simplificado del art. 49 LME al estar la Sociedad Absorbida íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, por lo que no ha sido necesario: (i) la inclusión en el Proyecto de Fusión de las menciones 2, 6 y 9 del art. 31 LME, (ii) los informes de Administradores y Expertos, (iii) el aumento de capital de la Sociedad Absorbente (iv) la aprobación de la fusión por la Sociedad Absorbida.

La Fusión que se anuncia es la primera de un proceso de dos fusiones consecutivas previstas en el Proyecto de Fusión, haciéndose constar el anuncio de la Segunda de ellas se publicarán simultáneamente con el presente.

Según lo previsto en el art. 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas Sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la Fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, según lo previsto en el art. 44 LME.

Socuéllamos, 21 de junio de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de Alvisa Alcohol Group, S.L., Ignasi Castells Viladevall.

ID: A210040384-1